

# Cuadernos de Educación y Desarrollo

Vol 3, Nº 29 (Julio 2011)

<http://www.eumed.net/rev/ced/index.htm>

---

## ABRIENDO CAMINOS EN LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, REALIDAD Y PERSPECTIVA

**Susell Gómez González**

[sgomezg@udg.co.cu](mailto:sgomezg@udg.co.cu)

**Karina Riverón Hernández**

**Arianna Maceo Vargas**

**Mario Cisneros Sánchez**

*Universidad de Granma, Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas*

*La universidad no se puede considerar en plena realización mientras no vincule sus proyectos con la sociedad, que es la que impulsa el logro de los objetivos propuestos, he aquí su mayor significación....*

La ambigua y escasamente precisa denominación «Extensión Universitaria» goza en la actualidad de una extraordinaria pujanza gracias a la difusión que viene alcanzando en el ámbito universitario de todo el mundo. Afortunadamente, con independencia de la antigüedad e importancia de las diferentes universidades cada una de ellas le presta una decidida atención. Me referiré, en esta exposición, al presente de la Extensión Universitaria en el área en la que los autores del presente se desarrollan, la experiencia a partir de la creación del vicedecanato de extensión universitaria en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Granma.

Tomando como premisa *al desarrollo cultural como base de la extensión universitaria*, que es el concepto de ese antiguo vocablo de Extensión

Universitaria con el que originariamente se designó a esta importante faceta de la misión universitaria. Antes de entrar en materia, considero útil dirigir una mirada a su origen y desarrollo históricos.

### ***Un poco de historia ....***

Las universidades comenzaron a abrirse, a realizar actividad extensionista, en el siglo XIX en Inglaterra, generalizándose rápidamente a Europa y Estados Unidos, como consecuencia de un proceso histórico orientado a lograr la apertura y democratización de la universidad y su proyección social; condicionada por las exigencias del desarrollo económico y social de la época, a instancias de las fuerzas dominantes y de otras fuerzas externas. En 1918 con la reforma de Córdoba en Argentina se abrieron las puertas a profundas transformaciones en el contexto universitario latinoamericano y en particular para la aparición de una de las funciones que continúan marcando la diferencia con las universidades del viejo continente: la extensión universitaria.

La historia de la extensión universitaria ha atravesado por diferentes etapas en correspondencia con el devenir político, económico, cultural y social del país, y en particular con el desarrollo evolutivo de la Educación Superior Cubana.

Con la fundación en 1728 de la otrora Real y Pontificia Universidad de San Gerónimo de la Habana, se iniciaron en Cuba los estudios superiores, caracterizados durante la etapa de la colonia, por la enraizada tradición cristiana y greco-romana de la que surgieron las universidades europeas y en particular la española, y por la contradicción criollo-peninsular, manifiesta en la lucha de los primeros por despojar a la universidad de su ropaje religioso y convertirla en una institución laica y de los segundos por mantener el rígido control que la Corona española ejercía sobre la institución. En ello influían los cambios en los países donde se había impuesto la Revolución Industrial, que fuera derrotada en España desde sus primeros intentos de realización.

En la década del setenta se produce un incremento cuantitativo en la Educación Superior, la que se extiende en forma de universidades, institutos

superiores, centros, sedes, filiales y unidades docentes por todas las provincias del país, con la aplicación del principio de universalización de la enseñanza, expresión objetiva de la extensión de la universidad.

Con la creación en 1976 de los Ministerios de Educación Superior y de Cultura se ratificó la institucionalización de los Departamentos de Actividades Culturales con el objetivo de ofrecer una atención similar y especializada en la amplia red de centros creados por la Revolución. No obstante, la tendencia en el trabajo continuó restringida a la cultura artística y literaria, básicamente a la atención y apoyo al nuevo y pujante Movimiento de Artistas Aficionados de la FEU y más tarde a la aplicación de programas de Educación Artística con carácter facultativo, los que no recibieron la comprensión y el apoyo necesarios para su implementación exitosa.

Así se aprueba por el Consejo de Dirección del Ministerio de Educación Superior (1988) el “Programa de Desarrollo de la Extensión Universitaria”, en el cual se proyectaba un profundo cambio, desde el concepto de extensión universitaria que definió. A la vez se trabajó intensamente en la concepción del “Programa para el Desarrollo Cultural Integral de los Estudiantes Universitarios”, el cual pretendía dar respuesta a la crítica realizada en el Informe Central al III Congreso del Partido Comunista de Cuba, cuando al referirse a la calidad de la formación de los estudiantes de la educación superior señaló: “... su desarrollo cultural integral no es satisfactorio”<sup>1</sup>.

Llegar a nuevas concepciones no significó que por decreto se resolvieran los problemas; las tendencias en los resultados del trabajo continuaron siendo generalmente las mismas, por lo que sólo representaron puntos de partida y preparación para iniciar una nueva etapa en el trabajo cultural y de extensión universitaria. No obstante, significaron cambios importantes en la proyección y ampliación del espectro del trabajo cultural en la Educación Superior.

---

<sup>1</sup>Castro Ruz, Fidel. Informe Central al III Congreso del PCC. Editora Política. La Habana, Cuba. 1986. Página 66.

En esta situación se encontraba la extensión universitaria, cuando por diversos factores las condiciones económicas del país, se ven deprimidas, lo que conlleva a un reordenamiento de los distintos sectores de la nación, etapa denominada “período especial”.

Aunque la base conceptual y las líneas de acción de la extensión universitaria planteadas desde la década de los ochenta, ampliaban el perfil del trabajo extensionista, todavía en los años noventa la tendencia fundamental se orientó en la práctica, en un marco estrecho, caracterizado por un enfoque de limitada proyección que absolutizaba regularmente como extensión universitaria el trabajo artístico y literario.

Parecía que la actividad cultural en la educación superior se detendría con la situación y las limitaciones impuestas por el “periodo especial”, pero la vida demostró lo contrario. Si por una parte se disminuyó el nivel de actividad, en particular el sistema de eventos; por la otra, las necesidades espirituales de la comunidad universitaria, en especial de los estudiantes, como tendencia crecieron; aparecieron nuevas formas de realización que contaron con una gran aceptación y con un fuerte sentido de cooperación e innovación. Podemos asegurar que de esta etapa difícil, el trabajo cultural en las universidades sale fortalecido y se demostró el potencial con que se puede contar para su desarrollo.

Hasta 1992 la proyección y evaluación de la extensión universitaria que realizaba el Ministerio se restringía a las denominadas actividades educativas complementarias o extracurriculares, en particular a su influencia en la formación cultural integral de los estudiantes universitarios. Progresivamente la acepción de cultura con que se proyecta y evalúa la extensión se va ampliando más allá de lo artístico y literario, y a la vez se va transformando la concepción que se tenía sobre la extensión universitaria.

En el orden ejecutivo se aprobó también estatalmente como parte de la estructura del Ministerio de Educación Superior, la Dirección de Extensión Universitaria como órgano encargado metodológicamente de coordinar, promover y fomentar el desarrollo de la extensión universitaria para toda la educación superior.

En los estudios realizados se ha podido constatar que en la delineación de la política de la educación superior en los años noventa e inicios del Siglo XXI, en lo relativo a la extensión universitaria, se aprecian como principales tendencias las aproximaciones sucesivas por las que ha transitado esta función en la búsqueda de su justa dimensión.

### **...Esclareciendo nociones.**

Los desafíos de nuestras universidades son esencialmente culturales y la solución radica en el *fomento de la cultura*, tarea encomendada de forma explícita a la universidad, aunque eludiendo el riesgo que supone ¡la uniformidad! De acuerdo, de una parte, con la procedencia mayoritaria de los conocimientos y las informaciones y, de otra, con las imposiciones practicadas desde el poder, todos acabaríamos comiendo, cantando, danzando igual; oyendo la misma música, viendo los mismos espectáculos...Habría desaparecido prácticamente el estilo propio de cada uno, de cada pueblo, de cada comarca, de cada región.

El arraigo al medio que se pertenece, a las tradiciones y valores de la cultura propia es lo que permite al hombre tener su propia concepción del mundo y de la vida al mismo tiempo que sentirse solidario con los demás. Ese fortalecimiento de la personalidad de cada uno, tarea ineludible de la educación, es lo que puede contrarrestar con éxito la alienación y supresión de viejos valores que se ven comprometidos por el poder arrollador de la propaganda.

La Extensión Universitaria asume hoy su propia concepción: La preparación y consolidación de las universidades como instituciones de cultura y la ampliación de la influencia recíproca e integración con la sociedad mediante la promoción de la cultura en el sentido más amplio, humanístico, científico, técnico, profesional y deportivo. La ciencia constituye hoy un importante objeto de investigación en virtud del papel fundamental que le corresponde en la sociedad contemporánea. Devenida en elemento central de la economía, la política y la cultura, su estudio se convierte en clave incuestionable para la sociedad del siglo XXI.

El Programa Nacional de Extensión Universitaria para la educación superior cubana, surgido en abril de 2004, fue concebido con la intención de convertirse en un **instrumento eficaz para la gestión del proceso extensionista en las universidades.**

Se concibió para que **la universidad como institución cultural** contribuyera a: la formación socio-humanista,- la reafirmación de la identidad cultural y nacional, demostrar la superioridad humanista de nuestro socialismo y la formación de valores que implican mejorar la calidad de vida espiritual; tanto en la comunidad intrauniversitaria como en la de su entorno.

Asumiendo la preparación y consolidación de la universidad como institución cultural de ampliación de la influencia recíproca e integración con la sociedad mediante la promoción de la cultura en el sentido más amplio, humanístico, científico, técnico, profesional y deportivo

De acuerdo con el programa nacional retomamos la idea de que la extensión cuenta con 2 direcciones, la intrauniversitaria y la extrauniversitaria, con líneas principales de trabajo tales como: promover y supervisar la difusión, divulgación y propaganda de los resultados más relevantes de la Educación Superior, el quehacer de la vida universitaria y las acciones extensionistas de la universidad hacia la comunidad.

Promover la interacción universidad- sociedad en las diferentes manifestaciones culturales, a partir de la coordinación con las demás instituciones de los territorios, del acercamiento con artistas e intelectuales que desarrollan su labor fuera de la universidad, del potencial cultural que se desarrolle en las universidades y de los proyectos culturales comunitarios que de conjunto se establezcan, con el fin de enriquecer la vida sociocultural de la comunidad.

Promover la labor de difusión e investigación del ideario martiano y su vínculo con nuestra identidad nacional, nuestra historia y nuestra cultura.

Crear y asegurar el funcionamiento sistemático de las instituciones culturales universitarias identificadas estas como unidades artísticas (grupos de teatro,

musicales, danzarios, coros, entre otros), o también como locaciones de promoción y presentaciones artísticas (bibliotecas, galería de arte, museos, salas de teatro, de historia, de video, entre otras).

Diversificar e incrementar las opciones culturales para el desarrollo de aficiones en la población universitaria y de las comunidades así como consolidar de forma cualitativa el movimiento de artistas aficionados, así como sus eventos a los diferentes niveles.

Tomado en cuenta el encargo social de la universidad resulta insuficiente el tratamiento solo con la creación y preservación de la cultura. Es necesario complementarlo con la promoción de esta para garantizar la satisfacción de las necesidades crecientes y con ello propiciar su desarrollo cultural.

Es por ello que diagnosticar la problemática sin una efectiva acción sobre la misma, desde y por la universidad, nos pone de frente al proceso científico a secas; sin el verdadero soporte que otorga la docencia y la investigación es mero asistencialismo.

A partir de lo antes expuesto el equipo del Videcanato de Extensión Universitaria de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas en la Universidad de Granma, se proyecta en función de lograr la integración de las tres aéreas o procesos en de la universidad cubana, con una fuerte consolidación de la labor extensionista desde lo curricular y lo extracurricular, de manera que se establezcan actividades encaminadas a proyectar un proceso de gestión de la extensión universitaria para y desde la universidad.

La proyección tendrá su basamento en la comunicación, orientada hacia la comunidad universitaria, realizándose dentro y fuera de la universidad y con el propósito de promover cultura.

Teniendo en cuenta, el trabajo sociocultural universitario y la promoción sociocultural como metodología para la misma. Formando un sistema, con objetivos definidos y un intercambio constante de información, que se nutre de todo el volumen de información y otros recursos que garanticen la efectividad del proceso y cuyas salidas están condicionadas por los objetivos, perspectivas

y posibilidades reales de la extensión, así como por las exigencias que se plantean desde las instancias superiores de dirección y el entorno.

El objetivo del sistema de gestión del proceso extensionista de la universidad, es tributar al desarrollo cultural de la comunidad universitaria, a partir de potenciar el diálogo de saberes con la misma y sus miembros en un sentido horizontal e integrador contribuyendo a elevar su calidad de vida enriqueciendo y fundamentando la cultura preservada por la universidad.

El equipo realizó un diagnóstico desde lo que se establece por lineamientos de extensión universitaria hasta nuestra realidad y del análisis realizado detectamos que la visión de extensión hoy:

- Desecha el concepto reduccionista de extensión
- Asume la extensión desde el enfoque integral de la labor educativa
- Se imbrica con todas las formas del proceso docente,
- Ofrece alternativas de superación cultural,
- Potencia la difusión de los logros de la ciencia y la innovación tecnológica,
- Promueve la creación y desarrollo de las instituciones culturales
- Favorece las actividades extracurriculares
- Implementa proyectos de desarrollo socio comunitario;
- Promueve las investigaciones en el campo extensionista y la formación de los recursos humanos que asumirán la labor en todas las áreas.

A pesar de lo anteriormente expuesto y de la visión de asumir la extensión como una función y proceso en la integración desde el resto de los procesos universitarios, se denota la resistencia al trabajo desde esta concepción, marcado por el exceso de tareas, la desmotivación de profesores y estudiantes, y la ausencia de una cultura de extensión universitaria.



La idea rectora de este vicedecanato es ir hacia los estudiantes hacia sus necesidades espirituales, toda vez que se logre un eficaz diagnóstico de las potencialidades y limitaciones, de las inquietudes artísticas y de la problemática en su comunidad universitaria, pues de lo contrario caeríamos en el error de homogenizar las estrategias y programas a partir de lineamientos nacionales que, si bien es cierto definen las pautas a seguir , denotan la necesidad de contextualizar la gestión de la misma.

La vinculación de profesores, estudiantes y trabajadores al desarrollo de proyectos socioculturales en las comunidades, constituye en la etapa inmediata una de las vertientes fundamentales a desarrollar desde la extensión universitaria, con el fin de enriquecer la vida sociocultural de la universidad y de la comunidad.

Estos proyectos deben dirigirse a potenciar la participación ciudadana para transformar la realidad de su entorno, y contribuir a satisfacer sus propias expectativas e intereses.

De acuerdo con lo anterior la proyección en este campo se orienta a:

- Fortalecer la planificación y ejecución de los proyectos comunitarios, así como la evaluación del impacto de los mismos.
- Potenciar la incorporación de los profesores, estudiantes y trabajadores al trabajo comunitario a través de la formulación de proyectos dirigidos a diversos ámbitos del quehacer sociocultural.
- Incentivar el desarrollo de proyectos comunitarios en áreas de prioridad del territorio y cada una de las localidades.
- Dar prioridad entre las comunidades a atender con estos proyectos a la propia comunidad universitaria y en especial la que habita en las Residencias Estudiantiles.

Del análisis realizado en la facultad se identifican como principales deficiencias:

- ✓ **Debilidades encontradas en la gestión de la extensión a través de proyectos de transformación que generen desarrollo cultural y que propicien participación activa y consciente de los sujetos involucrados.**

- ✓ Ideas y modos de hacer desde la extensión universitaria
- ✓ Limitaciones en el pensar la extensión como proceso gestor de desarrollo cultural, tanto dentro como fuera de la universidad.
- ✓ Estrategias descontextualizadas del contexto particular (verticalismo)
- ✓ Extensión como sinónimo de actividades artísticas.
- ✓ Desarticulación entre los gestores de los proyectos de transformación
- ✓ Débil trabajo desde lo curricular
- ✓ Poco reconocimiento de su papel integrador y de su objetivo

*De qué partir entonces?*

- ❖ Situación real geográfica
- ❖ Procedencia de nuestras raíces culturales.
- ❖ Implicación de todos: para los estudiantes, desde los estudiantes y comunidad en que se encuentra
- ❖ Considerar todas las necesidades formativas no contempladas en los planes de estudio de las diferentes carreras para programar aquellas actividades encaminadas a conseguir una *formación integral* de sus alumnos.
- ❖ Reflexión crítica así como una constante y perspicaz atención para descubrir e incorporar las necesidades que en cada momento surjan en nuestros estudiantes.
- ❖ Programar actividades orientadas a la permanente actualización en el ámbito científico-técnico dirigidas a los componentes de todos los colectivos profesionales con los que sea útil colaborar.

*Cómo se materializa?*

**Con participación e involucramiento de los actores sociales y universitarios en las etapas de planificación, ejecución y evaluación.**

**Generando procesos de comunicación dialógica.**

**A partir de abordajes interdisciplinarios.**

*Algunas experiencias:*

De las ideas anteriores, tomando como base a los estudiantes como sujetos – objetos del proceso extensionista, en la facultad se han desarrollado las siguientes actividades:

- Se realizó el diagnóstico de las necesidades y potencialidades de los estudiantes. Logrando listarse de forma jerárquica las actividades prioritarias.
- Elaboración de la estrategia de extensión universitaria de forma participativa en la que por brigadas los estudiantes diseñaron las actividades, las mismas se materializan a través de los proyectos de brigadas en las que los coordinadores de año son elemento importante para su realización.
- Diseño por parte de las carreras de actividades que desde lo curricular potencien el desarrollo y cultura de la profesión. En estas entre otras la realización de juicios públicos por parte de la carrera de Derecho y la presentación de clases abiertas de apreciación del teatro y la música en la carrera de Estudios Socioculturales, así como también la implementación de conferencias especializadas con profesionales de las instituciones que son profesores a tiempo parcial o investigadores, escritores, comunicadores etc. También la realización de actividades en la comunidad tanto intra como extra es el caso de en la asignatura de teatro cubano la puesta en escena para vecinos de la universidad y para estudiantes de la residencia estudiantil.

- **Espacios de debate desde el cine, el teatro, audiovisual cubano, mediante aulas de estas manifestaciones, en las que los estudiantes participan en los debates y se logra el intercambio.**
- **Exposiciones en la biblioteca universitaria (incluyendo personas de la comunidad)**
- Recorridos por instituciones de la provincia.
- Se realizan en los días del bastión encuentros con combatientes de la provincia. Creación y divulgación del boletín informativo de la facultad, y se trabaja en la confección de la página web.
- Participación en las cátedras martianas y del adulto mayor de manera que se logre la integración a través de los grupos científicos estudiantiles el estudio de problemáticas en este orden.
- Actualización del mural de extensión donde aparece desde la cartelera cultural de Bayamo así como la de la universidad, noticias, curiosidades, y otras acciones que los estudiantes soliciten.
- Formación de los grupos culturales de la facultad, de un taller de creación y apreciación literaria, realización de peñas culturales con temas de interés de la comunidad universitaria.
- Así como un fuerte trabajo en el área de la residencia estudiantil.
- Presentaciones de libros y de la revista cultural de la provincia, participación de los estudiantes en actividades que se desarrollan en las instituciones de sus organismos empleadores, lo cual se ha logrado a través de la firma y evaluación de los convenios de trabajo con estos.

## **CONSIDERACIONES FINALES**

Con este sentido de la extensión de lo que es y lo que debe ser, los autores se atreven a concluir que:

La extensión universitaria es un proceso y función dentro del ámbito universitario que pretende la promoción de la cultura a través de acciones y formas contextualizadas y participativas.

Las formas de hacer extensión, se muestran reduccionistas y carentes de sentido toda vez que se trabaja de forma lineal y no se tienen en cuenta las necesidades y potencialidades de los estudiantes y de los territorios.

Las experiencias logradas en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas se constituyen en inicio de pretensiones que a corto plazo lograrán la inserción y revitalización del proceso de extensión a partir de la coherente integración con la formación y la investigación.

Sirvan pues estas, como premisas para encauzar estudios que estimulen el trabajo y logren la calidad del profesional universitario cubano.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Alberto Morales, Salvador. Difusión Cultural y Extensión Universitaria. En Revista Educación No. 83, septiembre – diciembre, 1994. Segunda Época, La Habana, Cuba.

Bujardón Mendoza, Alberto. Formación estética de los estudiantes en la Universidad. En Revista Cubana de Educación, No. 3, 1982. MES, Vol. II No. 3, 1982.

Benitez Cardenas, F y otros. La Calidad de la Educación Superior Cubana. Revista de Educación Superior. Volumen XVII, No.1. P. 40/50, CEPES, Cuba. 1997

Borrero Cabal, A. The University as an Institution Today. International Development Research Center. Ottawa. UNESCO Publishing, Paris. 1994

Braga Blanco, G.M. Investigación-Acción y Desarrollo Profesional en la Educación Universitaria: en estudio de caso. Revista Cubana de Educación Superior No. 2-3, p. 32-57, CEPES, Cuba. 1996

Freire, Paulo. ¿Extensión o Comunicación? La Concientización en el Medio Rural. 1ra Edición en Español, Editorial S.A. Argentina. 1973

Funnerman Berhein, Carlos. El nuevo concepto de Extensión Universitaria y Defunción Cultural. En sus Ensayos sobre la teoría de la Universidad. Managua Ed. Vanguardia, 1990.

González Gil, Ramón. Un Modelo de Extensión Universitaria para la educación superior cubana. Su aplicación en la cultura física y el deporte. En Resumen de su Tesis de Doctor en Ciencias Pedagógicas, C.Habana, 1996.

Hernández González, Miguel y colectivo de autores. Estudios sobre la utilización del tiempo extradocente por los estudiantes del ISCA de Bayamo. En Revista Cubana de Educación 4, 1982, Vol. 2, No. 4, 1982.

Hart Dávalos A. Palabras Pronunciadas en el Encuentro Nacional de Extensión Universitaria. ISACA, Cuba. 1995

López Viera, Luis. Dos reflexiones sobre extensión. Pérez, Luis Alberto. En Revista Alma Mater, 1998.

Martín Sabina, E. La Política Pública y la Educación Superior: Una agenda para el siglo XXI, donde una perspectiva cubana. Revista Cubana de Educación Superior. Volumen XVIII, No. 1. p. 65-80, CEPES, Cuba. 1998

MES. La Extensión Universitaria (Material Mimeografiado) Habana, Cuba. 1995

MES. Programa de desarrollo de Extensión Universitaria en la Educación Superior, Habana, Cuba. 1995

MINSAP. Indicaciones sobre la Extensión Universitaria en los CEMS. (Material mimeografiado) Habana, Cuba. 1996

OCOE. La Universidad y la Colectividad: Una nueva problemática. Centro para la Investigación e Innovación de la Enseñanza. OCEDE.

Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior. ANUIES, México. 1995

Rodríguez Ortega, A.G. y A.V. Castellanos (S/F) Notas para la Elaboración de Proyectos de Tesis de Maestría. CEPES, Cuba.

Salas Pérez, R (1997) La calidad en el Desarrollo Profesional: Avances y desafíos. (Material Mimeografiado). MINSAP.

Torres Farias, L. La Práctica Laboral Universitaria: Núcleo Central de la Extensión Universitaria. ISCF, La Habana, Cuba. 1997

UNESCO. Documento de Política para el Cambio y el Desarrollo para la Educación Superior. 1995

Universidad Técnica de Oruro, Bolivia. Plan Integral de Desarrollo (1998-2000) versión resumida. 1998

Vecino Alegret, F. La Educación Superior en Cuba: Historia, Actualidad y Perspectivas. Revista Cubana de Educación Superior. volumen XVII, No 1, p. 11-29, CEPES, Cuba. 1997

Vega Mederos, Juan F. La Extensión Universitaria: Función llamada a revitalizar y conformar la Educación Superior en el próximo siglo. 2000.